



Oportunidades en el mundo entero para las instituciones de educación superior

Proyectos de desarrollo de capacidades

Su institución puede participar en proyectos de desarrollo de capacidades creados y gestionados por un consorcio de instituciones de educación superior de países del programa Erasmus+ en asociación con determinadas regiones del mundo: países vecinos de la UE, de los Balcanes Occidentales, Rusia, América Latina, Asia y África, Caribe y Pacífico.

Puede tratarse de:

- Proyectos conjuntos, para que las instituciones de los países asociados establezcan, modernicen y difundan nuevos planes de estudio, métodos o materiales pedagógicos y para que potencien su garantía de la calidad y su gobernanza.
- Proyectos estructurales, destinados a desarrollar y reformar las instituciones y los sistemas de enseñanza superior en los países asociados; a potenciar su calidad y pertinencia; a promover la cooperación regional y a incrementar su convergencia con los avances internacionales en enseñanza superior.

Cómo presentar la solicitud:

Para más información sobre las convocatorias y la presentación de solicitudes, consulte la página web de la Agencia ejecutiva en el ámbito educativo, audiovisual y cultural (EACEA), con sede en Bruselas, en: eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/funding_en



Los países del Programa Erasmus+ son los Estados miembros de la Unión Europea y los países que han firmado un acuerdo específico de plena participación en Erasmus+.

Los demás países son países asociados al programa Erasmus+.

Para más información, consulte la guía del programa:

ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/index_es.htm

Más información:

ERASMUS+

ec.europa.eu/education/opportunities/higher-education/international-cooperation_en.htm

facebook.com/EUErasmusPlusProgramme

[EUErasmusPlus](https://twitter.com/EUErasmusPlus)

Acciones Marie Skłodowska-Curie

ec.europa.eu/msca

facebook.com/Marie.Curie.Actions



COOPERACIÓN CON LAS INSTITUCIONES EUROPEAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR



Photo credit: All pictures © Getty Images except flags photo © iStockphoto, world map photo and Chinese university: Shutterstock

Erasmus+





Erasmus+

Erasmus+ es el programa de la Unión Europea para la educación, la formación, la juventud y el deporte para el período 2014-2020.

Ofrece múltiples oportunidades a estudiantes, doctorandos, profesores, miembros del personal e instituciones de educación superior de todo el mundo.



Oportunidades en el mundo entero para las instituciones de educación superior

Programas de Máster Conjunto en cooperación con instituciones de educación superior europeas

Su institución puede formar parte de un consorcio que ofrezca un programa de **Máster Conjunto** en el que los universitarios estudien, como mínimo, en dos de las instituciones participantes y accedan a una titulación conjunta, doble o múltiple. Los estudiantes presentan su solicitud directamente al consorcio, que convoca un proceso de selección para la asignación de las becas. Las instituciones de educación superior reciben una contribución para los costes de gestión del programa conjunto.

- ▶ Las instituciones de educación superior de los países del Programa Erasmus+ solicitan, en nombre del consorcio, su inclusión en el programa de Máster Conjunto. Pueden sumarse a la solicitud **instituciones** de países asociados.

Cómo presentar la solicitud:

Para más información sobre las convocatorias, consulte la página web de la Agencia ejecutiva en el ámbito educativo, audiovisual y cultural (EACEA), con sede en Bruselas, en: eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/funding_en

Programas conjuntos de doctorado

Su centro puede ser miembro de un consorcio para ofrecer un Doctorado Conjunto europeo en el marco de las acciones Marie Skłodowska-Curie, del Programa Marco de Investigación en Innovación, Horizonte 2020.

Para más información, consulte la página web de las acciones Marie Skłodowska-Curie: ec.europa.eu/msca o facebook.com/Marie.Curie.Actions

Programas de movilidad con una o más instituciones de educación superior

Gracias a un acuerdo interinstitucional con instituciones de educación superior europeas, su institución puede enviar a sus propios estudiantes o doctorandos a instituciones asociadas para una movilidad a corto plazo (hasta doce meses). Su institución tiene que reconocer, a su regreso, los créditos que estos estudiantes hayan adquirido fuera y contabilizarlos para su titulación. El personal docente de su institución puede optar a subvenciones para pasar un tiempo (entre cinco días y dos meses) en la universidad asociada de Europa.

Gracias a este mismo acuerdo, su institución también puede recibir estudiantes, doctorandos o docentes europeos para una movilidad a corto plazo.

- ▶ Las instituciones de educación superior de los países del Programa Erasmus+ pueden solicitar en la agencia nacional de su país su inclusión en el proyecto de movilidad.

Cómo presentar la solicitud:

Las instituciones de educación superior de países asociados interesados en participar en la **movilidad de corta duración** deben ponerse en contacto con una institución asociada en uno de los países del Programa, la cuál podrá solicitar financiación.

Promover la excelencia docente e investigadora en estudios europeos

Las actividades (módulos, cátedras y centros de excelencia) **Jean Monnet** promueven la enseñanza y la investigación, los proyectos de cooperación, las conferencias y las publicaciones en materia de estudios europeos.

Las actividades que pueden recibir financiación son, por ejemplo, los cursos de posgrado en cuestiones relativas a la Unión Europea, o el debate y el intercambio de pareceres sobre las prioridades políticas de la UE.

- ▶ Instituciones de educación superior, organizaciones y asociaciones de todo el mundo pueden acogerse a las actividades Jean Monnet.

Cómo presentar la solicitud:

Para más información sobre las convocatorias y la presentación de solicitudes, consulte la página web de la Agencia ejecutiva en el ámbito educativo, audiovisual y cultural (EACEA), con sede en Bruselas, en: eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/funding_en

erasmus+